Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

24 de febrero de 2017

SUBDUOC: Nº 013/2017

Señores
ENGINEERING S.A.

C.D. Nº 03/2016 "Adquisición de Centro d mando móvil (remolque) para el proyecto Taguato I"
ID N° 318.345.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 129/2017 del Decanato de la Facultad Politécnica, ha sido adjudicado para la "Adquisición de Centro d mando móvil (remolque) para el proyecto Taguato I" por:

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)
1	Centro de mando móvil (remolque)	Unidad	Unidad	1	63.900.000	ENGINEERING	Nacional	63.900.000
Total							**Gs.**	**63.900.000**

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS o fotocopia de la planilla de pago del último mes.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Constancia de inscripción en el SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado)
- Constancia de presentación de planillas laborales emitida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, correspondiente al último periodo vigente.

Teniendo en cuenta el Decreto N° 7.434./2011 en su artículo 34 que, a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por la Convocante, una vez vencido el plazo establecido en la normativa, para la interposición del recurso de protesta 10 (diez) días hábiles siguientes a la Notificación. Así mismo la formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación.

Una vez formalizado el Contrato se debe presentar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, con vigencia según vigencia del contrato.

- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 5% del monto total del contrato (Gs.3.195.000) expedida por medio de una Declaración Jurada, dos ejemplares originales de un mismo tenor.

Sin otro particular les saludo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITECNICA * Adquisiciones * U.O.C.

Lic. Gabriela Martínez
Encargada de la SUB- UOC

Scanned by CamScanner

Gmail

Gabriela martinez <martinezgabriela210@gmail.com>

CD Nº 03/2016 "Adquisición de Centro d mando movil (remolque) para el proyecto Taguato I (ID) es: 318.345

Lic. Estela Cabrera <estela@engineering.com.py> 24 de febrero de 2017, 11:59
Para: Gabriela martinez <martinezgabriela210@gmail.com>

Buen día,

Recibido.

Atte.

Lic. Estela Cabrera
Gerente Administrativa

estela@engineering.com.py
www.engineering.com.py
(+595 21) 647 883 / 654 336
(+595 981) 949 294
Ruta Cptan. Andrés Insfrán 1570 esq. Lara Castro
Luque / Paraguay

engineering

Construimos PARAGUAY

AVISO LEGAL - Este mensaje y sus anexos son confidenciales e interesan solamente a su destinatario. Esta transmisión se entiende para uso del destinatario o la entidad a la que va dirigida y puede contener información confidencial o protegida por la ley. Si el lector de este mensaje no fuera el destinatario, considérese por este medio informado que la retención, difusión, o copia de este correo electrónico está estrictamente prohibida. Si recibe este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al emisor del mismo y destruya el original. ENGINEERING S.A. no asume responsabilidad legal por el contenido de esta comunicación, ni representa la opinión de la firma, salvo que expresamente se especifique lo contrario y que el remitente este autorizado para hacerlo.

LEGAL NOTICE - This e-mail and any other file attached to are for the sole use of the intended recipient(s) and may contain confidential information protected by law. If you are not the intended recipient, you are notified that retention, dissemination or copy of this message is strictly prohibited. If you receive this message by mistake, please notify the sender immediately and eliminate the original. ENGINEERING S.A. will not assume any legal responsibility for the content of this communication, and this didn't represent the opinion of the company, except that expressly it's specified otherwise and that the remittent it's authorized to do it.

16 RESMAS = 1 ÁRBOL Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo

De: Gabriela martinez [mailto:martinezgabriela210@gmail.com]
Enviado el: viernes, 24 de febrero de 2017 09:29 a.m.
Para: Denes Schussmuller; Lic. Andrés Campos Cervera; estela@engineering.com.py
Asunto: CD Nº 03/2016 "Adquisición de Centro d mando movil (remolque) para el proyecto Taguato I (ID) es: 318.345

[El texto citado está oculto]

Scanned by CamScanner